



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

La Comisión de Baremación de la especialidad de Diseño de Moda, según la *Resolución de 13 de noviembre de 2025 de la Dirección Provincial de Educación de Burgos por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores en las especialidades de Diseño de Moda (510) y Volumen (525) del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño (0595)*, ha acordado convocar en un **único llamamiento** a los siguientes participantes el **día 24 de febrero de 2026, a las 16:00 horas**, en el vestíbulo de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Moda de Burgos.

- GARCÍA VARONA, JORGE
- GÓMEZ CALLEJA, YLENIA
- GONZÁLEZ COLLADO, ANA
- HERRÁEZ DELGADO, CAROLINA
- MANERO NUÑEZ, ALBA

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA B: Prueba expositiva de aptitud pedagógica

La prueba consistirá en la exposición presencial oral de una sesión didáctica basada en el proyecto realizado en la prueba A, como ejemplo, dirigida a un grupo hipotético de alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Moda, que incluya un brief / propuesta proyectual con una secuencia de actividades y temporalización coherente con los contenidos, objetivos y competencias del nivel al que va dirigida.

El aspirante deberá concretar el curso o asignatura al que dirige su propuesta (por ejemplo: Proyectos de moda II, Proyectos experimentales, de autor, etc.).

Podrá utilizar el material basado en el dossier de la prueba inicial proyectual que debe mostrar y que considere oportuno (presentación digital, fichas, muestras textiles, paneles, bibliografía, etc.) para apoyar su exposición.

La comisión podrá plantear en la prueba B cuestiones complementarias de carácter científico, metodológico o didáctico relacionadas con el proyecto realizado que permitan comprobar tanto la formación científica, técnica y metodológica, como el

Avenida Cantabria, 4 - 09006 Burgos - Teléf. 947 20 75 40 - Fax 947 20 37 14 <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: RGR04VTWQK7SV60YVOA4J7

Fecha Firma: 19/02/2026 10:34:01 19/02/2026 10:47:10 Fecha copia: 19/02/2026 10:47:34

Firmado: SUSANA RIOSEAS MONTEJANO, M BLANCA USTARIZ LAPUENTE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=RGRO4VTWQK7SV60YVOA4J7> para visualizar el documento



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

dominio de los procedimientos necesarios para impartir las asignaturas propias de la especialidad.

El aspirante dispondrá de 30 minutos para la prueba B.

En Burgos, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo: M^a Blanca Ustáriz Lapuente

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Fdo: Susana Rioseras Montejano

Avenida Cantabria, 4 - 09006 Burgos - Teléf. 947 20 75 40 - Fax 947 20 37 14 <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: RGR04VTWQK7SV60YVOA4J7

Fecha Firma: 19/02/2026 10:34:01 19/02/2026 10:47:10 Fecha copia: 19/02/2026 10:47:34

Firmado: SUSANA RIOSEAS MONTEJANO, M BLANCA USTARIZ LAPUENTE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=RGR04VTWQK7SV60YVOA4J7> para visualizar el documento